



siempre que sea aprobados por la Junta Municipal por tratarse de una disminución de ingresos.

Se aprueba el dictámen.

El Dr. G. Robles dice que no hay dificultad en que se apruebe el expuesto dictámen, sin perjuicio de dar cuenta a la Junta Municipal. En vista de todo, se acordó aprobar el expuesto dictámen, y que de este acuerdo se dé cuenta en tiempo oportuno a la Junta Municipal.

Estado de los Ha-  
cimientos.

Fuero entirado el Ayuntamiento  
de los estados sanitarios de los enfermos pro-  
bres asistidos a domicilio en el pasado mes  
de Noviembre por los facultativos titulares.

Se pague delim-  
predusto lo que  
tado en la compro-  
tación de las bat-  
cas de la Brigada  
de Bomberos.

A suocion del Sr. Alcalde y en aten-  
cion a no haber consignada cantidad para-  
tido en la comprobollo en el presupuesto en determinado capitó-  
tico de las bat- se acordó satisfacer del imprevisto la canti-  
dad de 440 reales 75 cent. importe de lo  
gastado en la reparacion de las Baterias que  
para causas de inundacion posee esta  
Municipalidad.

Se facilita al  
local necesario p-  
la instalacion taudo que constituido dicho establecimiento  
del Banco Agricola  
necesita el Consejo de Administración local don-  
cila.

Se dio cuenta de una comunicacion  
del Presidente del Banco Agricola manifiestan-  
do que constituido dicho establecimiento  
de instalarse rogando se le permita ha-  
cerlo en uno de los Salones de la Casa